

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2☒ MODIFICACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LITUECHE

REGION LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGIN

☒ URBANO☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

03

Fecha de Aprobación

25-oct-2018

ROL S.I.I

23-69

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. - 5.2.5. y 5.2.6. N° 47/1290
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

TOTAL

TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a

LOCAL COMERCIAL

ubicada en calle/avenida/camino

HERMANOS CARRERA

Lote N°

manzana

localidad o loteo LITUECHE sector

N°

516

URBANO

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO

MARIA MORALES GONZALEZ

R.U.T.

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE

R.U.T.

JUAN BECERRA ARIAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)

R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)

R.U.T.

JUAN BECERRA ARIAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)

R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE

R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
04	30-07-2018	78,86	LOCAL COMERCIAL
RESOLUCIÓN N°		FECHA:	
(En caso de modificación de proyecto)			

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- EXPEDIENTE N° 47/1290 DE FECHA 16-05-2018.
- PERMISO DE EDIFICACION OBRA MENOR N° 04 DE FECHA 30-07-2018
- ORDEN DE INGRESO N° 049300 DE FECHA 25-10-2018, CANCELA CERTIFICADO DE RECEPCION DE LOCAL COMERCIAL ARTICULO 130, INCISO 9, O.G.U.C.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR